

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

- 27** *RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2026, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se resuelve la provisión de varios puestos de trabajo reservados a personal funcionario mediante el sistema de Libre Designación, convocada por Resolución de 1 de junio de 2026 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de junio).*

Vistas las solicitudes presentadas y previa consideración de sus méritos, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el artículo 3.2.j) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo), modificados por Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de junio), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y de conformidad con el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

RESUELVE

Primero

Adjudicar los puestos de trabajo convocados por Resolución de 1 de junio de 2026 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de junio), mediante sistema de Libre Designación, al siguiente personal funcionario.

Número de Orden: 1.

- Puesto adjudicado: 00051802.
- Dependencia: Defensor Universitario.
- Área funcional: Defensor Universitario.
- Denominación del puesto: Secretario/a de Órgano de Gobierno.
- Adjudicataria: Concepción Gutiérrez León. NIF: ***4442**.

Número de Orden: 2.

- Puesto adjudicado: 05021801.
- Dependencia: Campus de Alcorcón. Facultades/Escuelas.
- Área funcional: Decanato/Dirección de Centro (FCS).
- Denominación del puesto: Secretario/a Decano/Director.
- Adjudicataria: M.^a Cristina Pérez Ibáñez. NIF: ***0962**.

Número de Orden: 3.

- Puesto adjudicado: 00051801.
- Dependencia: Rector. Vicerrectorados.
- Área funcional: Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento.
- Denominación del puesto: Secretario/a de Órgano de Gobierno.
- Adjudicataria: Pilar de los Ríos Jiménez. NIF: ***2488**.

Número de Orden: 4.

- Puesto adjudicado: 04102201.
- Dependencia: Gerencia General.
- Área funcional: Secretaría de la Gerencia General.
- Denominación del puesto: Jefe/a Secretaría de la Gerencia General.
- Adjudicataria: Salud Montes García. NIF: ***7451**.

Número de Orden: 5.

- Puesto adjudicado: 04042601.
- Dependencia: Gerencia General. Vicegerencia de Asuntos Económicos.
- Área funcional: Área Económico-Financiera. Servicio de Contabilidad y Presupuestos.
- Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio de Contabilidad y Presupuestos.
- Adjudicataria: Cristina Castellano Parada. NIF: ***4500**.

Número de Orden: 6.

- Puesto adjudicado: 04022601.
- Dependencia: Gerencia General. Vicegerencia de Personal.
- Área funcional: Área Desarrollo Profesional, Prevención de Riesgos y Salud Laboral. Servicio Formación, Desarrollo Profesional y Acción Social.
- Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio de Formación, Desarrollo Profesional y Acción Social.
- Adjudicataria: M.^a Isabel García García. NIF: ***5927**.

Número de Orden: 7.

- Puesto adjudicado: 04012604.
- Dependencia: Gerencia General.
- Área funcional: Área de Promoción y Gestión de Investigación. Servicio de Investigación.
- Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio de Investigación.
- Adjudicatario: Francisco Martín Sánchez. NIF: ***8571**.

Número de Orden: 8.

- Puesto adjudicado: 04042602.
- Dependencia: Gerencia General. Vicegerencia de Contratación, AA GG y Logística.
- Área funcional: Área de Contratación y Patrimonio. Servicio de Contratación: Obras.
- Denominación del puesto: Jefe/a de Servicio de Contratación: Obras.
- Adjudicataria: Paloma Muñoz Sanz. NIF: ***3215**.

Número de Orden: 9.

- Puesto adjudicado: 04062701.
- Dependencia: Gerencia General. Dirección de Infraestructuras y Coordinación de Campus.
- Área funcional: Subdirección de Infraestructuras y Coordinación de Campus.
- Denominación del puesto: Arquitecto/a.
- Adjudicatario: Joaquín Pastor Casares. NIF: ***1044**.

Número de Orden: 10.

- Puesto adjudicado: 00022701.
- Dependencia: Rector. Inspección de Servicios.
- Área funcional: Inspección de Servicios.
- Denominación del puesto: Inspector/a de Servicios.
- Adjudicatario: Francisco de Asís Timermans del Olmo. NIF: ***1583**.

Número de Orden: 11.

- Puesto adjudicado: 04032801.
- Dependencia: Gerencia General. Vicegerencia del Área Académica.
- Área funcional: Dirección de Vicegerencia de Área Académica. Área Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.
- Denominación del puesto: Jefe/a de Área de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.
- Adjudicataria: M.^a Paz Espinar Mesa-Moles. NIF: ***7624**.

Segundo

La toma de posesión se realizará de conformidad con lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Contra la presente Resolución, que pone fin y agota la vía administrativa (artículos 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y artículo 81.1.o) de los Estatutos de la universidad), de acuerdo con lo previsto en los artículos 114, 123 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, podrá ser impugnada directamente en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), contado dicho plazo desde el día siguiente a su notificación, o, potestativamente, mediante interposición de recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, sin que en ningún caso puedan simultanearse ambos recursos.

Móstoles, a 21 de julio de 2026.—El Rector, Abraham Duarte Muñoz.

(03/12.233/26)

